

Consultas Realizadas

Licitación 379335 - ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA

Consulta 1 - Pantallas de 55 Pulgadas.

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2020
Con relacion a la Pantalla de Videoconferencia de 55 Pulgadas. Consultamos respetuosamente que nos puedan reconfirmar que las mismas seria Pantallas Profesionales direccionadas y compatibles a sistemas de videoconferencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2020
Se mantiene las especificaciones tènicas de la Carta de Invitacion a fin de permitir mayor participacion de oferentes, no siendo requerida que las pantallas a ser utilizadas sean del tipo profesional.		

Consulta 2 - Cantidad Minima de Usuarios.

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2020
Consultamos respetuosamente no pudieran re confirmar la Cantidad Minima de Usuarios que utilizarian el Servicio de Videoconferencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-06-2020
Cantidad mínima de usuarios: 3, se refiere que son 3 las licencias minimamente para poder crear salas virtuales con una capacidad de 50 participantes por sala como minimo.		

Consulta 3 - Plazos de Entrega y reposicion de bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2020
En donde se menciona 20 (Veinte) DÍAS CALENDARIO, COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. Consultmos respetuosamente si se pudiese extender el Plazo a un minimo de 45 dias.		
De la misma manera El Plazo de Reposicion de Bienes a 5 dias habiles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-06-2020
Se mantiene el plazo de entrega en 20 (Veinte) DÍAS CALENDARIO, COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO teniendo en cuenta la urgencia de la Institucion por contar con el equipamiento.		

Consulta 4 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Video Conferencia", "Conexión WiFi", "Exigido". Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar este requerimiento "Conexión WiFi" como "Opcional", esto permitiría una mayor participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC teniendo en cuenta que en la actualidad la gran mayoría de los dispositivos de videoconferencia cuentan con interface de Red WiFi, por lo que ésta ya pasa a formar parte de una funcionalidad básica de un endpoint de videoconferencia, además la convocante tiene la necesidad de conectarse a internet bajo cualquier circunstancia, sea ésta por cable o red WiFi.</p>		

Consulta 5 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Cámara", "Campo de visión horizontal 80 grados", "Mínimo". Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar equipos con campos de visión horizontal de 70 grados para arriba, considerando que el cambio propuesto es mínimo y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes a ofertar opciones de equipos de fabricantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC en razón de que el campo de visión es lo mínimo requerido para el ambiente donde será instalado el equipo.</p>		

Consulta 6 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Cámara", "Sensor de entramado inteligente: rango del sensor horizontal de 120 grados. PTZ automática y centrado de participantes de la sala en el encuadre de video.", "Exigido". Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar equipos con un "Rango de ángulo de paneo de +/- 100°", considerando que el cambio propuesto no influiría en el desempeño de las demás características solicitadas, y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes a ofertar opciones de equipos de fabricantes que no se vean restringidos por esta solicitud.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC teniendo en cuenta que es sumamente importante que dentro de una sala de reuniones de videoconferencia se le pueda identificar o dar protagonismo a la persona que se encuentre hablando en un momento dado, por tal dicha funcionalidad es más que significativa, de otra manera la imagen de obtenida por la cámara y visualizada por los demás participantes parecerá más que una foto y no se le distinguirá a la persona que habla</p>		

Consulta 7 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Almacenamiento", "Almacenamiento de contenido equivalente a 20 GBytes.", "Mínimo".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante pueda aclarar si esta capacidad puede lograrse con dispositivos externos, como ser dispositivos USB. Dando así cumplimiento a lo requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC teniendo en cuenta que el almacenamiento de contenido que se detalla en el PBC respecto al almacenamiento en la nube, no se aceptarán el cumplimiento por USB</p>		

Consulta 8 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Servicio en la Nube", "Servicio en la nube, que permita la comunicación con otros dispositivos que se encuentren ubicados en otros sitios. Se requiere contrato de suscripción mínimo por 3 años.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante aclarar serán aceptados equipos que sin necesidad de suscripción puedan comunicarse con otros equipos que se encuentren ubicados en otros sitios. Recordamos que la solicitud de que cumplan con "MCU integrado" hace alusión a ello.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC en razón de que se requiere el servicio de nube, independientemente a la suscripción de los servicios de videoconferencia el mismo debe estar preparado para comunicarse con dispositivos de terceros</p>		

Consulta 9 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Transferencia Tecnológica", "A efecto de garantizar la correcta puesta en marcha de la solución, en forma conjunta entre el Proveedor y el Equipo Técnico de la Dirección de TIC's, se procederá a la instalación de los componentes que forman parte de la propuesta y su respectiva implementación. El objetivo principal es transmitir al personal de la institución el conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas para la administración y gestión diaria de la plataforma a implementar. Para ello se propone la modalidad On-Job-Training, este entrenamiento estará a cargo del proveedor y deberá estar dirigido a los técnicos de la TIC.</p> <p>De esta forma se persigue conformar un equipo de trabajo, con la autonomía suficiente, para operar el servicio en forma integral.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante aclarar el alcance de transferencia tecnológica, si ello implica una capacitación, ¿a cuantas personas estaría dirigida? ¿con cuantas horas sería suficiente dar por aceptado este cumplimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>La capacitación debe ir dirigida a los personales que la institución crea conveniente de manera tal a que puedan sacar el mayor provecho en cuanto a la adopción en la utilización de la herramienta y la misma se realiza durante la implementación del proyecto, hasta satisfacer las necesidades de la convocante</p>		

Consulta 10 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Plan de entrega (Bienes)", para el "ITEM 1 Equipo de Video Conferencia" mencionan "20 (Veinte) DÍAS CALENDARIO, COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, en el horario comprendido entre las siete y cuarenta y cinco de la mañana hasta las trece horas (días hábiles).".</p> <p>Consultamos amablemente considerar Plazos de hasta 45 días hábiles, teniendo en cuenta las demoras internacionales en los procesos de importación, entendiendo que el equipo tecnológico solicitado es de porte grande y no necesariamente se cuenta con stock local. También solicitamos los días puedan ser contados a partir de la emisión de una Orden de Compra de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>La consulta originò la Adenda N° 2 que se encuentra publicada en el SICP.</p>		

Consulta 11 - ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Transferencia Tecnológica", "A efecto de garantizar la correcta puesta en marcha de la solución, en forma conjunta entre el Proveedor y el Equipo Técnico de la Dirección de TIC's, se procederá a la instalación de los componentes que forman parte de la propuesta y su respectiva implementación. El objetivo principal es transmitir al personal de la institución el conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas para la administración y gestión diaria de la plataforma a implementar. Para ello se propone la modalidad On-Job-Training, este entrenamiento estará a cargo del proveedor y deberá estar dirigido a los técnicos de la TIC. De esta forma se persigue conformar un equipo de trabajo, con la autonomía suficiente, para operar el servicio en forma integral.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante aclarar el alcance de transferencia tecnológica, si ello implica una capacitación, ¿a cuantas personas estaría dirigida? ¿con cuentas horas sería suficiente dar por aceptado este cumplimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>La capacitación debe ir dirigida a los personales que la institución crea conveniente de manera tal a que puedan sacar el mayor provecho en cuanto a la adopción en la utilización de la herramienta y la misma se realiza durante la implementación del proyecto, hasta satisfacer las necesidades de la convocante.</p>		

Consulta 12 - B) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
<p>Item 1 - Conexión Wi-Fi - Sugerimos que el ítem donde solicitan que el equipo tenga conexión Wi-Fi, sea puesto como opcional, ya que el equipo cuenta con una conexión LAN 10/100/1000 que es la mas fiable para establecer la conexión para realizar las llamadas de audio y video conferencia, ya que la conexión Wi-Fi es más inestable y puede ser más fácilmente interrumpida durante la conexión de las llamadas, por lo que creemos que no es una funcionalidad que tenga que ser exigida para el equipo, ya que la conexión LAN que tiene es la más fiable para el equipo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
<p>Remitirse al PBC teniendo en cuenta que en la actualidad la gran mayoría de los dispositivos de videoconferencia cuentan con interface de Red WiFi, por lo que ésta ya pasa a formar parte de una funcionalidad básica de un endpoint de videoconferencia, además la convocante tiene la necesidad de conectarse a internet bajo cualquier circunstancia, sea ésta por cable o red WiFi.</p>		

Consulta 13 - B) Experiencia y Capacidad Técnica :

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
----------	-------------------	------------

Item 1 - Cámara - Sensor de entramado inteligente - sugerimos esta configuración sea puesta como opcional, ya que ésta característica da un añadido a la funcionalidad de la cámara y no es un factor que determine la operabilidad estable en la visualización de la sala de conferencia y los participantes de la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse al PBC teniendo en cuenta que es sumamente importante que dentro de una sala de reuniones de videoconferencia se le pueda identificar o dar protagonismo a la persona que se encuentre hablando en un momento dado, por tal dicha funcionalidad es más que significativa, de otra manera la imagen de obtenida por la cámara y visualizada por los demás participantes parecerá más que una foto y no se le distinguida a la persona que habla

Consulta 14 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2020
----------	-------------------	------------

En el ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Video Conferencia", Dice:
"Estándares de Video: H.264, H.265 y H.239//BFCP "Exigido".

Solicitamos respetuosamente a la convocante que se pueda considerar como opcional el ESTANDAR H.265, considerando El H.264 se encuentra limitado a vídeo 4K a 60 fps, mientras que el H.265 permite hasta 8K y 300 fps. En vista que la exigencia solicitado corresponde a Video HD 1080p a 30 fps donde el estándar H.264 garantiza plenamente el correcto funcionamiento del equipo, esto permitiría una mayor participación de potenciales oferentes a ofertar opciones de equipos de fabricantes que no se vean restringidos por esta solicitud."

Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes, lo cual redundará en beneficio para la Convocante, quien dispondrá de un mayor número de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse al PBC teniendo en cuenta que el protocolo H.265 o MPEG-H Parte2 llamado de forma común como High Efficiency Video Coding (HEVC), es una exigencia ya que con dicho protocolo se garantiza mejores prestaciones de Video. El sistema de videoconferencia debe cumplir con los últimos estándares de compresión. La exigencia solicitada de 1080p a 30 fps se refiere a las resoluciones de video en vivo tanto de entrada como salida

Consulta 15 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2020
<p>En el ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Garantía", Dice: "Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Carta de Autorización del Fabricante y del Distribuidor "Exigido".</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si la carta de autorización del fabricante y del distribuidor hace referencia específicamente al televisor de 55 pulgadas o solo hace mención al equipo de video conferencia". Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>La Carta de Autorización del Fabricante y del Distribuidor hace alusión a toda la solución de Videoconferencia, ya sea Encoder y Pantalla. Es sumamente importante para el oferente que durante el tiempo de la garantía todo el sistema de videoconferencia cuente con total apoyo del representante o fabricante de la solución ante cualquier problema inesperado que se pueda presentar, cabe destacar que el sistema en si no puede estar fuera de servicio por mucho tiempo.</p>		

Consulta 16 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2020
<p>En el ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Transferencia Tecnológica", Dice: "A efecto de garantizar la correcta puesta en marcha de la solución, en forma conjunta entre el Proveedor y el Equipo Técnico de la Dirección de TIC's, se procederá a la instalación de los componentes que forman parte de la propuesta y su respectiva implementación. El objetivo principal es transmitir al personal de la institución el conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas para la administración y gestión diaria de la plataforma a implementar. Para ello se propone la modalidad On-Job-Training, este entrenamiento estará a cargo del proveedor y deberá estar dirigido a los técnicos de la TIC. De esta forma se persigue conformar un equipo de trabajo, con la autonomía suficiente, para operar el servicio en forma integral. "Exigido".</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar respecto a la cantidad de horas de entrenamiento, horario disponible y la cantidad de técnicos que participarán del entrenamiento requeridos en el presente proyecto. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>La capacitación debe ir dirigida a los personales que la institución crea conveniente de manera tal a que puedan sacar el mayor provecho en cuanto a la adopción en la utilización de la herramienta y la misma se realiza durante la implementación del proyecto, hasta satisfacer las necesidades de la convocante.</p>		

Consulta 17 - Plazo de Consultas y Entrega de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2020
consultamos amablemente a la convocante puedan considerar extender los plazos de "Consultas" y "Entrega de Ofertas" debido a la espera de las respuestas de Anteriores Consultas. Las consultas anteriormente realizadas y las potenciales respuestas podrían permitir nuevas dudas en cuanto a sus necesidades y ello influir en la preparación de la Oferta que mejor se adecue a sus requerimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-07-2020
La convocante extendió los plazos de consulta y entrega de ofertas generando la Adenda Nº 2 que se encuentra publicada en el SICP		

Consulta 18 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Teniendo en cuenta las respuestas negativas en cuanto a la solicitud de apertura de algunos puntos o que quedaran como opcionales, a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes a presentar distintas opciones de otros Fabricantes distintos CISCO con su plataforma Webex, solicitamos, así también sean consideradas de vuelta las consultas anteriores. La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4º. b) Igualdad y Libre Competencia"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia. Favor remitirse al PBC. Los requisitos garantizan la participación de varias marcas existentes en el mercado.-		

Consulta 19 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Video Conferencia", "Conexión WiFi", "Exigido". Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar este requerimiento "Conexión WiFi" como "Opcional", esto permitiría una mayor participación de potenciales oferentes. La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4º. b) Igualdad y Libre Competencia"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia. Favor remitirse al PBC. La interface de red Wi-Fi no es una característica restrictiva, debido a que varias marcas existentes en el mercado pueden cumplir con este requisito		

Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Cámara", "Campo de visión horizontal 80 grados", "Mínimo".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar equipos con campos de visión horizontal de 70 grados para arriba, considerando que el cambio propuesto es mínimo y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes a ofertar opciones de equipos de fabricantes.</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4°. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
<p>Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Remitirse al PBC en razón de que el campo de visión es lo mínimo requerido para el ambiente donde será instalado el equipo. El ítem del campo de visión horizontal solicitada en el PBC, puede ser cumplido por varias marcas en el mercado, por tanto no es un requisito restrictivo.</p> <p>Por tanto, dicho requisito no viola el principio de igualdad y libre competencia establecido en el artículo 4to. de la Ley 2051/03.-</p>		

Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Cámara", "Sensor de entramado inteligente: rango del sensor horizontal de 120 grados. PTZ automática y centrado de participantes de la sala en el encuadre de video.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante pueda considerar equipos con un "Rango de ángulo de paneo de +/- 100°", considerando que el cambio propuesto no influiría en el desempeño de las demás características solicitadas, y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes a ofertar opciones de equipos de fabricantes que no se vean restringidos por esta solicitud.</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4°. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
<p>Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia. Remitirse al PBC. La característica solicitada puede ser cumplida por varias marcas en el mercado y además es sumamente importante que dentro de una sala de reuniones de videoconferencia se le pueda identificar o dar protagonismo a la persona que se encuentre disertando en un momento dado, por tal dicha funcionalidad es mas que significativa, de otra manera la imagen obtenida por la cámara y visualizada por los demás participantes no reunirá la calidad requerida y no se le distinguirá a la persona que expone, no cumpliendo los fines a los cuales serán destinados los equipos.</p> <p>Por tanto, dicho requisito no viola el principio de igualdad y libre competencia establecido en el artículo 4to. de la Ley 2051/03 y además garantiza el cumplimiento del principio de Economía y Eficiencia, el cual dispone que las necesidades de la Convocante serán satisfechas garantizando la calidad.</p>		

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Almacenamiento", "Almacenamiento de contenido equivalente a 20 GBytes.", "Mínimo".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante pueda aclarar si esta capacidad puede lograrse con dispositivos externos, como ser dispositivos USB. Dando así cumplimiento a lo requerido.</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4°. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
<p>Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Remitirse al PBC. El Almacenamiento de contenido equivalente a un mínimo 20 Gbytes por cada usuario debe ser en la nube e integrado al Servicio de Videoconferencia para evitar dependencia física de dispositivos externos y garantizar la disponibilidad, la seguridad y la accesibilidad de las grabaciones atendiendo el uso al cual están destinados los equipos.-</p>		

Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Item 1 - Equipo de Video Conferencia", "Servicio en la Nube", "Servicio en la nube, que permita la comunicación con otros dispositivos que se encuentren ubicados en otros sitios. Se requiere contrato de suscripción mínimo por 3 años.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante aclarar serán aceptados equipos que sin necesidad de suscripción puedan comunicarse con otros equipos que se encuentren ubicados en otros sitios. Recordamos que la solicitud de que cumplan con "MCU integrado" hace alusión a ello.</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4°. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
<p>Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Remitirse al PBC en razón de que se requiere el servicio de nube, independientemente a la suscripción de los servicios de videoconferencia el mismo debe estar preparado para comunicarse con dispositivos de terceros.-</p>		

Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Ítem 1 - Equipo de Video Conferencia", "Transferencia Tecnológica", "A efecto de garantizar la correcta puesta en marcha de la solución, en forma conjunta entre el Proveedor y el Equipo Técnico de la Dirección de TIC's, se procederá a la instalación de los componentes que forman parte de la propuesta y su respectiva implementación. El objetivo principal es transmitir al personal de la institución el conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas para la administración y gestión diaria de la plataforma a implementar. Para ello se propone la modalidad On-Job-Training, este entrenamiento estará a cargo del proveedor y deberá estar dirigido a los técnicos de la TIC.</p> <p>De esta forma se persigue conformar un equipo de trabajo, con la autonomía suficiente, para operar el servicio en forma integral.", "Exigido".</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante aclarar el alcance de transferencia tecnológica, si ello implica una capacitación, ¿a cuantas personas estaría dirigida? ¿con cuantas horas sería suficiente dar por aceptado este cumplimiento?</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4º. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
<p>Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>La modalidad On-Job-Training, significa que el Oferente adjudicado transfiera sus conocimiento y experiencia al personal seleccionado por la Convocante durante la implementación y puesta en marcha de la solución, por medio de recursos tales como materiales didácticos referentes a la solución implementada .-</p>		

Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
<p>Dentro del PBC, mencionan dentro del ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Para el "Plan de entrega (Bienes)", para el "ÍTEM 1 Equipo de Video Conferencia" mencionan "20 (Veinte) DÍAS CALENDARIO, COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, en el horario comprendido entre las siete y cuarenta y cinco de la mañana hasta las trece horas (días hábiles).".</p> <p>Consultamos amablemente considerar Plazos de hasta 45 días hábiles, teniendo en cuenta las demoras internacionales en los procesos de importación, entendiendo que el equipo tecnológico solicitado es de porte grande y no necesariamente se cuenta con stock local. También solicitamos los días puedan ser contados a partir de la emisión de una Orden de Compra de la Convocante.</p> <p>La solicitud de requerimientos en su conjunto, hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4º. b) Igualdad y Libre Competencia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2020
<p>La consulta generó la Adenda Nº 4 que se encuentra publicada en el SICP</p>		

Consulta 26 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta las respuestas negativas en cuanto a la solicitud de apertura de algunos puntos o que quedaran como opcionales, a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes a presentar distintas opciones de otros Fabricantes distintos CISCO con su plataforma Webex, solicitamos, respetuosamente a la convocante que se pueda considerar como opcional el ESTANDAR H.265, considerando El H.264 de alto perfil, ya que el conjunto de requerimientos exigidos hacen que de cierta manera, solo pueda ser cumplida por un fabricante, eliminando toda posibilidad de libre competencia, según dicta la ley 2051 "Artículo 4°. b) Igualdad y Libre Competencia"

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2020
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos técnicos de la convocante para los enlaces requeridos con la Corte Suprema de Justicia.
Favor remitirse al PBC. El estándar H.265 no es una característica restrictiva, debido a que como su nombre lo indica es un estándar en la industria y por tanto no es de cumplimiento exclusivo de un solo fabricante.
Por tanto, dicho requisito, al garantizar la participación de varias marcas en el mercado, no viola el principio de igualdad y libre competencia establecido en el artículo 4to. de la Ley 2051/03.